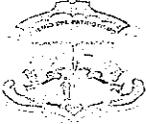


107

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

NO DE ACTA:	07
FECHA:	BARRANQUILLA, ABRIL 24 de 2021
HORA:	8: 00 am
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTA:	MARIA HENRIQUEZ QUIINTERO
SECRETARIO:	NICOLAS ACOSTA

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUIINTERO

Buenos días honorables concejales, hoy 24 de abril de 2021, damos inicio a la comisión primera bienes e infraestructura, damos un saludo al señor Edwin Fajardo representante del ministerio público y la personería, señor secretario por favor llame a lista y verifique el quórum.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

HEIDY BARRERA VERGARA	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
HENRIQUEZ QUIINTERO MARIA	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADIS CHEMA SAMIR	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señora Presidente (6) Honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quórum en la comisión.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUIINTERO

Señor secretario lea el orden del día y sométela a votación.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

**ORDEN DEL DIA DE LA COMISION PRIMERA DE PLANEACION,
INFRAESTRUCTURA Y BIENES DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
DE FECHA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2021**

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- APROBACIÓN Y TRÁMITE DE APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE PONENCIAS Y PROYECTOS DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE PROHÍBEN LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN EL CONSEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA Y EN LOS ENTES DESCENTRALIZADOS DE ORDEN TERRITORIAL.

MA

SEGUNDO PROYECTO POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINAN LAS POLITICAS PARA LA PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCR) EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

NT

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

Ha sido el orden del día.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Se somete a consideración el orden del día.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

HEIDY BARRERA VERGARA	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADIS CHEMA SAMIR	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señora Presidenta (6) votos POSITIVOS, aprobado EL ORDEN DEL DIA.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias al señor secretario, antes de darle curso al orden del día vamos a resaltar la presencia del señor Edwin Fajardo representante de la personería, señor Edwin por favor regalen unas palabras para darle legalidad a esta sesión.

REPRESENTANTE A LA PERSONERIA EDWIN FAJARDO

Buenos días a todos los honorables concejales, aquí presente la personería a fin de darle la legalidad correspondiente al tema de la comisión primera de planeación infraestructura y bienes

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias señor Edwin, secretario siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

2. APROBACIÓN Y TRÁMITE DE APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE PONENCIAS Y PROYECTOS DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE PROHÍBEN LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN EL CONSEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, EN LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA Y EN LOS ENTES DESCENTRALIZADOS DE ORDEN TERRITORIAL.

MA

Ha sido leído el segundo punto del orden del día.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

¿Señor secretario tenemos ponencia para ese proyecto de acuerdo?

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

Si señora presidenta hay ponencia radicada para este proyecto de acuerdo.

07

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS: PROPOSICIÓN

Teniendo en cuenta que esta ponencia después fue previamente socializada con los honorables concejales de la comisión primera consejo distrital de barranquilla, yo propongo que nada más se lea el título, el número de folios y la conclusión en ambos proyectos.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
Se somete a consideración la proposición.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

- | | |
|----------------------------|----------|
| HEIDY BARRERA VERGARA | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD | POSITIVO |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA | POSITIVO |
| OSPINO ACUÑA JUAN | POSITIVO |
| RADIS CHEMA SAMIR | POSITIVO |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO | POSITIVO |

Le informo señora presidente que la proposición del honorable concejal Radi ha sido aprobada con (6) votos positivos en el sentido de leer el número de folio, el título y la conclusión con que termina ambas ponencias.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Señor secretario lea el título, número de folio y la conclusión.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

La ponencia consta de 9 folios, el título es el siguiente, Por medio del cual se prohíbe los plásticos de un solo uso en los procesos de contratación, en el Concejo Distrital de Barranquilla, en la Alcaldía Distrital de Barranquilla y los entes descentralizados del orden distrital, y concluye con la siguiente proposición con fundamento en las anteriores consideraciones nos permitimos proponer a los honorables concejales del distrito de barranquilla que se sirvan a impartir aprobación en primer debate al proyecto de acuerdo por medio del cual se prohíben los plástico de un solo uso en el proceso de contratación, en el consejo distrital de barranquilla, en la alcaldía distrital de barranquilla y los entes descentralizados del orden distrital presentado a ustedes para sus correspondencias estudios, teniendo en cuenta las recomendaciones, modificaciones o supresiones que considere esta honorable corporación, de ustedes honorables concejales coordinadora de ponentes doctora María auxiliadora Henríquez, ponentes Samir Eduardo Radi Chemas.

Ha sido leída la ponencia.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
Gracias señor secretario, someta a votación la ponencia.

MA

29

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

HEIDY BARRERA VERGARA	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
SAMIR RADI CHEMAS	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

La ponencia ha sido aprobada con (6) votos positivos.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Muchás gracias señor secretario.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI

Muchas gracias, por el uso de la palabra, hoy trataré de ser breve y siempre pues el colegaje que he visto en este concejo distrital de barranquilla me ha impulsado a que estas iniciativas que son fin que nacen a raíz de nosotros los concejales sigan creciendo cada vez más y sigan aportando la normatividad y por supuesto a lo que es la proyección de la ciudad de barranquilla, hoy en este primer debate que es realmente importantísimo nosotros yo pues personalmente y también seguramente el concejal Rengifo nos sentimos felices y orgullosos de que este proyecto que ya llevamos más de un año conversando, un proyecto en el que de pronto la pandemia y otro tipo de prioridades digamos lo atrasó un poco pero nunca nosotros desfallecimos en nuestra tarea de que este pequeño grano de arena fuera el gran inicio de lo que iba a ser una gran seguidilla de proyectos, programas, iniciativas medioambientales que nacieran de este concejo para hacer una barranquilla biodiversa, una barranquilla que votamos, una barranquilla que queremos y que necesitamos, este proyecto de plástico de un solo uso que emana la nobleza de lo que nosotros queremos rescatar en el ser humano, de que por voluntad propia también empiece a tener este tipo de cambios medioambientales y estos cambios paradigmáticos de que si se puede vivir y si se puede funcionar en una sociedad reduciendo y hasta eliminando en gran medida los plásticos de un solo uso, ya en el segundo debate haremos una exposición del plástico como tal de los beneficios que el plástico nos ha traído pero también de muchas cosas negativas y muchos digamos momentos negativos que a nuestras sociedades el plástico un solo uso le ha traído producto de nuestro mismo consumismo que es otro paradigma que tenemos que cambiar poco a poco como seres humanos para poder hacer de esa tierra más sostenible y de esta barranquilla del presente y del futuro mucho más sostenibles y que hoy concejales de verdad que les agradezco infinitamente el entusiasmo con el que están votando este proyecto, el entusiasmo doctora mary con la que usted también fue ponente conmigo en este proyecto, como el que el doctor equipo también su autor un nivel este proyecto esto es más que colores políticos es de una sola iniciativa que salvará al mundo y salvar a barranquilla y como le digo pueden ser cosas pequeñas pero hoy todos nos hemos quedado con la imagen del colibrí como lo mencionaba el doctor Juan Carlos Ospino hace unos días el colibrí es pequeño y el colibrí no era mucho el agua que podía llevar en su pico pero sabía que aportando su grano de arena si cada uno hacía su parte cada uno podía ayudar y contribuir a que este planeta se salvara

411



FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

entonces eso es la palabra que quería decir doctora mary y espero que pues en el articulado y en los demás digamos partes que comprenden este proyecto en este primer debate, podamos sacarlo adelante así que muchas gracias.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Muchas gracias doctor Samir Radi

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Gracias presidenta a usted por su gentileza, un cordial saludo a todos los miembros de la comisión doctor Ospino, doctor Bohórquez, Radi, Richard, Doctora Barrera, presidenta primero disculparme si llego a extenderme voy a tratar de ser muy breve como el notable colega Samir Radi, pero es que me encuentro hoy muy emocionado, hoy me encuentro la verdad pese a toda la situación tan alarmante de salud que atravesamos a nivel mundial y local pese a eso me siento muy dichoso puesto que es un día histórico de grandes noticias para barranquilla, para sus ciudadanos, para este consejo y hasta para la lucha por el medio ambiente a nivel mundial por la importancia y trascendencia de este proyecto de acuerdo el proyecto que presentamos a nombre y conseguir confundible de parte de lo que siempre he catalogado como la bancada medioambiental del consejo que somos todos los concejales que apoyamos este tema del medio ambiente, un proyecto el cual tengo el grandísimo honor de ser coautor junto con el concejal Samir Radi con quien con mucha alegría hoy sale a esta corporación a debate como un aliciente que llega en medio de un momento que la ciudad necesita los barranquilleros, nuestro país nuestro planeta, acciones, planes, programas, políticas públicas contundentes e integrales en este sentido como nos ha enseñado la pandemia y luego dos años de gestación de trabajo de argos investigaciones de intensas jornadas de trabajo entre el equipo del concejal Radi y nuestra persona por fin hoy damos inicio a este trabajo de parto en el consejo de este proyecto tan importante y determinante para esta época contemporánea, que encamina acciones que puedan salvar nuestro planeta es un proyecto inédito en nuestra ciudad ya ha sido presentado por supuesto en otras ciudades de Colombia, del mundo y barranquilla no puede quedarse atrás en barranquilla esperamos que con su favor y todo el apoyo de los honorables colegas podamos apoyarlo y convertirse en realidad más teniendo en cuenta que serían los regalos maravillosos para a la tierra y para la ciudad en el marco de convertirse en una biodiversidad muy brevemente para finalizar presidenta y honorables colegas yo solamente quisiera ambientar les a pesar de que veo que están todos muy enterados y muy empapado de esta materia que el génesis de este proyecto es sobre el problema de los plásticos de un solo uso y hay que hacernos las preguntas y el plástico el problema porque muchos podemos decir que no nos gusta el plástico al concejal Samir Radi, al concejal Andrés Rengifo, el equipo al consejo de barranquilla pero yo les digo no el plástico es sino el problema incluso es un material extraordinario, es maleable, ligero, resistente, impermeable, económico, el problema es si son los plásticos de un solo uso que lo tengan presentes concejales el problema radica por supuesto en esa manera en que son desechados empleados y ser reutilizados en que no tienen una vida útil más allá de una sola vez lamentablemente porque hemos creado una cultura donde todo lo tiramos, una cultura donde no hay cura de su durabilidad, una cultura del facilismo, entonces estos plásticos son generadores de residuos que terminan dañando nuestro mismo sistemas además son productos que lastimosamente se tiran y no tienen un consumo consciente responsable terminan parando a la basura

DF

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

entonces tiene agravantes serios no se biodegradan, contaminan a veces inclusive por siglos por ser livianos pueden recorrer distancias grandes en ríos y mares contaminando fuentes de vida a veces en su mayoría son más difíciles de reciclar, recuerden que hay muchos tipos de plásticos y que si lo comparamos con vidrio, metal y cartón es más complejo son tóxicos cuando se ponen al calor y es los micro plásticos generan micro partículas que terminan siendo ingeridos por diferentes especies animales, ponen en riesgo sus vidas así como ustedes y como nosotros hemos visto alguna vez hay imágenes de fauna marina de peces de tortugas muy afectadas por los materiales de plásticos que se adhieran y que al consumirse este material a veces mueren nuestros animales cuando llegan a nuestro entorno entonces en conclusión sepan ustedes y discúlpenme de nuevo presidenta que me extienda que para nuestro asombro todos los plásticos que se han desechado a lo largo de la historia inclusive desde los primeros usos en el siglo 16, hoy siguen en su mayoría contaminando y lo seguirán haciendo por muchos años más lastimosamente si no tomamos acciones pertinentes, entonces en nuestra ciudad por ejemplo barranquilla tenemos estudios de Green peace donde nuestro amado río magdalena que adorna y bordea la ciudad es uno de los 15 más contaminados con mayor cantidad de plásticos que lleva al océano y éste no sólo es un problema de china, de EE.UU. de las potencias mundiales sino también de Colombia y de barranquilla a este ritmo con esto finalizó dígame bien para el 2050 se espera que hayan más plásticos que pesen en el mar no lo dice el concejal de la alianza verde Andrés Rengifo, lo dicen las naciones unidas de su programa para el medio ambiente por eso cuando con el concejal Samir Radi y realizamos este investigación este proyecto cada vez terminábamos más asustados consternados y comprometidos porque quizás uno no llega a dimensionar los graves críticas que es la situación y nos quedamos cortos si tenemos en cuenta que tal vez se nos viene encima otra catástrofe porque el uso de estos plásticos y de ciertos productos a base de ellos, se están usando más ahora con el tema de la pandemia, podría el resto de la sesión tomarme en esto pero no es la idea tendremos un segundo debate para posar más a fondo y con mayor magnitud, muchas gracias.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
Gracias concejal Rengifo, Señor secretario lea el articulado.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

CAPÍTULO PRIMERO OBJETO Y DISPOSICIONES

Artículo 1° Objeto. El presente acuerdo tiene por objeto prohibir en los procesos de contratación, las etapas de formulación de proyectos, la presentación de documentos pre contractuales y la ejecución de los respectivos contratos que se adelantan en la Alcaldía del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y el Concejo Distrital de Barranquilla, la adquisición de plásticos no biodegradables de un solo uso y el poliestireno, con el fin de disminuir el impacto negativo de estos productos en el medio ambiente.

Artículo 2° Definiciones. Para la adecuada interpretación, aplicación y, en general, para los efectos del presente acuerdo, se adoptan las siguientes definiciones:

1. Biodegradable: hace referencia a un objeto que se puede descomponer a través de la acción de organismos vivos. La mayoría del plástico derivado del petróleo no se

HA

07

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

biodegrada, sino que se fragmenta en trozos más pequeños en un proceso llamado oxodegradación.

2. **Bolsa biodegradable:** bolsas fabricadas con materiales que permiten la transformación, principalmente en materia orgánica, agua, y dióxido de carbono, del total de materia en que están fabricados, por la acción de microorganismos tales como bacterias, hongos y algas, en un plazo máximo de seis (6) meses, que facilite el desarrollo de procesos de estabilización de la materia orgánica, en conjunto con otros residuos biodegradables. Cabe resaltar que dentro de esta definición no caben las bolsas oxodegradables.

3. **Bioplásticos:** envases de plásticos compuestos total o parcialmente de materiales biológicos que no son de origen fósil como el petróleo. Aunque normalmente se comercializan como biodegradables pueden necesitar unas condiciones muy específicas para descomponerse o ser oxodegradables en lugar de biodegradables.

4. **Envase:** entiéndase como aquello que envuelve o contiene artículos de comercio u otros efectos para conservarlos o transportarlos.

5. **Plástico:** polímero sintético hecho por el hombre, dotado de plasticidad en, al menos, alguna fase de su proceso de fabricación y que incluye aditivos químicos en su composición, los cuales son agregados para brindar características particulares al material.

6. **Plásticos biodegradables:** plásticos que pueden descomponerse por la acción de organismos vivos, generalmente microbios, en agua, dióxido de carbono y biomasa. Generalmente requieren de condiciones específicas (como temperaturas por encima de las ambientales) para lograr su rápida descomposición.

7. **Bolsas plásticas:** bolsas distribuidas en los puntos de pago, utilizadas para transportar mercancías y que estén fabricadas a partir de resinas plásticas, como componente estructural principal de la bolsa.

8. **Cubiertos plásticos:** entiéndase como cubiertos plásticos aquellos elementos elaborados a base de poliestireno expandido (mejor conocido como icopor), polipropileno y PET, cuya función principal es contribuir en ingerir, preparar y cortar alimentos.

9. **Pitillos:** entiéndase como pitillos dichos objetos elaborados especialmente con polipropileno y PET, utilizado para sorber bebidas

10. **Vasos plásticos:** Entiéndase por vasos plásticos aquellas piezas producidas a partir de poliestireno (icopor), polipropileno, PET y ácido poliláctico o PLA, los cuales son ocupados principalmente para envasar cualquier tipo de bebida, tanto caliente como fría.

11. **Platos plásticos:** entiéndase como platos plásticos los elementos fabricados a base de poliestireno (icopor), polipropileno, PET y ácido poliláctico o PLA, utilizados principalmente para servir cualquier tipo de alimentos.

12. **Productos de plástico reutilizable:** Bienes de plástico diseñados para ser utilizados un número mínimo de circuitos o rotaciones a lo largo de su ciclo de vida y son

MS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

reutilizados para el mismo fin por el que fueron diseñados, con o sin ayuda de productos auxiliares presentes en el mercado que permitan su reutilización; se consideran residuos cuando ya no se reutilicen.

13. **Plásticos compostables:** son plásticos biodegradables que, según criterios internacionales como los de la norma ASTM D6400 (de EEUU) o la EN 13432 (de Europa), pueden biodegradarse al menos un 90% en 180 días en una instalación de compostaje industrial. Además, el porcentaje del material que no logre biodegradarse bajo dicho proceso debe estar libre de toxinas que puedan causar daño en aplicaciones de jardinería o agricultura.

14. **Plásticos oxodegradables:** plásticos convencionales que incluyen aditivos para acelerar la fragmentación del material en trozos muy pequeños (incluso hasta microplásticos), inducida por la radiación ultravioleta o la exposición al calor. Estos plásticos no se consideran biodegradables.

15. **Microplásticos:** partículas pequeñas o fragmentos de plástico que miden menos de 5 mm de diámetro, que derivan de la fragmentación de bienes de plástico de mayor tamaño, que pueden persistir en el ambiente en altas concentraciones, particularmente en ecosistemas acuáticos y marinos, y ser ingeridos y acumulados en los tejidos de los seres vivos.

16. **Microplásticos adheridos:** partículas pequeñas o fragmentos de plástico que miden menos de 5 mm de diámetro, que se encuentran adheridos a productos que pueden o no ser de material plástico y que pueden persistir en el ambiente en altas concentraciones, particularmente en ecosistemas acuáticos y marinos, y ser ingeridos y acumulados en los tejidos de los seres vivos.

17. **Plásticos de primer uso:** envase o empaque primario, es aquel de primer nivel o interior, es decir que se encuentra en contacto directo con el producto. Es la mínima unidad de empaque que se conserva desde la fabricación hasta el último eslabón de la cadena de comercialización, es decir el consumidor.

18. **Plásticos de un solo uso:** plástico diseñado para ser usado una sola vez y con corto tiempo de vida útil, sin importar su composición química, presentación o clasificación. Lo anterior incluye, pero no se limita, a elementos fabricados con base de poliestireno (icopor), polietileno, polipropileno y PET.

19. **PET:** el tereftalato de polietileno, politereftalato de etileno, polietilentereftalato o polietileno tereftalato (más conocido por sus siglas en inglés PET, polyethylene terephthalate) es un tipo de plástico muy usado en envases de bebidas y textiles. Es un material particularmente resistente a la biodegradación debido a su alta cristalinidad y a la naturaleza aromática de sus moléculas por lo cual se le considera no biodegradable.

20. **PLA:** el ácido poliláctico o poliácido láctico es un polímero constituido por moléculas de ácido láctico, con propiedades semejantes a las del PET que se utiliza para hacer envases, pero que además es biodegradable. Se degrada fácilmente en agua y óxido de carbono. Es un termoplástico que se obtiene a partir de almidón de maíz, de yuca o de caña de azúcar.

MS

107

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

21. **Poliestireno:** el producto de la polimerización del estireno puro se denomina poliestireno cristal o poliestireno de uso general. El poliestireno expandido consiste en 95% de poliestireno y 5% de un gas que forma burbujas que reducen la densidad del material. Su aplicación principal es como aislante en construcción, para el embalaje de productos frágiles y la fabricación de desechables para alimentos.

22. **Polietileno:** El polietileno (PE) es químicamente el polímero más simple, es uno de los plásticos más comunes debido a su bajo precio y simplicidad en la fabricación de objetos cotidianos, como la bolsa plástica utilizada para transportar pequeñas cantidades de mercancía.

23. **Polipropileno:** El polipropileno (PP) es el polímero termoplástico, parcialmente cristalino, que se obtiene de la polimerización del propileno o (propeno). Pertenece al grupo de poliolefinas y es utilizado en una amplia variedad de aplicaciones que incluyen empaques para alimentos, vasos, tejidos, equipo de laboratorio, componentes automotrices y películas transparentes.

CAPÍTULO SEGUNDO DE LA PROHIBICIÓN

Artículo 3º: El presente acuerdo aplica para los siguientes plásticos de un solo uso:

- a. Envases y recipientes para contener o llevar alimentos de consumo inmediato y no inmediato;
- b. Botellas de agua y demás bebidas, incluyendo sus tapas;
- c. Platos, bandejas, cuchillos, tenedores, cucharas y vasos para todo tipo de líquidos;
- d. Mezcladores y pitillos para bebidas;
- e. Bolsas y empaques para entrega de productos y mercancía, souvenirs, etc.

Parágrafo 1º: Quedan exceptuados de la presente prohibición, aquellos plásticos de un solo uso destinados:

- a. Con propósitos médicos por razones de asepsia e higiene;
- b. Para contener sustancias químicas que presentan riesgo a la salud humana en su manipulación;
- c. Bolsas plásticas de un solo uso cuando su utilización sea necesaria por razones de higiene o salud, de conformidad con las normas sanitarias;
- d. Pitillos plásticos que son utilizados por necesidad médica en los establecimientos que brindan servicios médicos, y los que son necesarios para niñas, niños, personas con incapacidad temporal, personas con discapacidad y personas adultas mayores.
- e. Bolsas y/o empaques adquiridos para la gestión integral de residuos (residuos ordinarios, especiales y peligrosos), la cual hace parte del Sistema de Gestión Ambiental de la entidad.
- f. Para el empaque de alimentos indispensables que por motivos de salubridad no cuenten en el momento con otra alternativa en su transporte y almacenamiento, como carnes y quesos.

111

Parágrafo 2º: Quedan exceptuados de la presente estrategia los productos de plásticos de un solo uso que cumplan las siguientes condiciones:

- 1. Que sea biodegradable en condiciones naturales (marino, terrestre o rellenos sanitarios).

107

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

2. Que en dichos ambientes naturales presenten una degradación mayor a 90% en menos de 5 años.

3. Que las condiciones anteriores estén debidamente certificadas según normas ASTM, ISO, o normas NTC equivalentes para Colombia.

Parágrafo 3°: Se deberá tener en cuenta para la sustitución del plástico de un solo uso, aquellos productos hechos de materiales que demuestren menores impactos ambientales a partir de criterios de comparación como Análisis de Ciclo de Vida (ACV) u otros que el Gobierno Nacional disponga.

Artículo 4°: **Compras Públicas Sostenibles.** El Distrito especial de Barranquilla, dentro del modelo de Compras Públicas Sostenibles, tendrá un enfoque para el establecimiento de criterios para la adquisición de productos reutilizables, fabricados con contenido de materia prima reciclada y compostables o que cumplan con Normas Técnicas de Ecodiseño de acuerdo a lo que establezca la Mesa Nacional para la Gestión Sostenible del Plástico.

Parágrafo 1°: El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla eliminará de la lista de precios unitarios aquellos insumos que contengan plásticos de un solo uso, sustituyéndolos por materiales biodegradables.

CAPÍTULO TERCERO DISPOSICIONES FINALES

Artículo 5°: **Plan de acción:** El presente acuerdo debe contar con la elaboración de un Plan de Acción, que debe ser presentado por la autoridad ambiental del nivel distrital.

Parágrafo 1°: Se deberán plantear e incentivar diferentes estrategias de comunicación y sensibilización ambiental en las dependencias de la Alcaldía del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla y el Concejo Distrital de Barranquilla.

Artículo 6°: **Vigencia:** El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación en el Órgano Oficial de Publicación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias señor secretario.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDY BARRERA

Buenos días para todos los honorables concejales las personas que se encuentran en estos momentos no están a la sesión de la comisión primera del concejo, bueno básicamente me tomaré un breve momento para entenderle mis felicitaciones a los autores de este proyecto, considero que es un proyecto no solamente necesario el distrito de barranquilla sino que a su vez va a servir de a futuro tener prevenciones para el país, el planeta, la ciudad, que queremos dejarle pues a nuestros futuros hijos en el caso de los que no tenemos en el caso de los que tienen están pequeños creo yo que este tipo de iniciativas en el concejo barranquilla deben siempre apoyarse señora presidenta, porque lo que buscan es un mejor ambiente y sabemos que a la fecha al día de hoy el ser humano lo que debe propender es por generar mejores espacios medioambientales para el planeta, entonces mis más

107

DF

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

sinceras felicitaciones, yo básicamente me gustaría si así es permitido y si esta comisión en pleno con sus miembros me lo permite realizar le unas enmiendas al articulado, por lo menos una unas enmiendas modificatorias, en el artículo 1 primero un artículo ya que yo considero que se deben incluir además de las entidades públicas que están ahí del orden distrital, que estén descentralizada también la que estén descentralizadas por lo siguiente el artículo 1 del proyecto acuerdo, además el artículo 5, que exprese pues lo siguiente, mientras se pone en marcha la implementación del presente acuerdo distrital las entidades públicas del orden distrital y entes descentralizados deben realizar de manera obligatoria el reciclaje de los plásticos que sean susceptibles de ser reutilizados teniendo en cuenta las exclusiones que se tienen dentro del acuerdo, yo considero que esta pequeña adición es menester teniendo en cuenta de que mientras se van a cumplir los tiempos del acuerdo señora presidenta y queridos colegas debería existir de manera preventiva y obligatoria realizar el reciclaje de dicho plástico estoy yo creo que eso debe quedar inmerso dentro del documento, bueno en por otro lado me gustaría también proponer una enmienda de adición de inclusión al artículo 6, en donde nosotros podamos contactar que se obligue a realizar de manera permanente en los recintos públicos principalmente el reciclaje de manera ya que por ser el consejo con un cuerpo colegiado público quien tiene esta iniciativa me parece pertinente y menester queridos concejales de que coloquemos el ejemplo, que en los recintos públicos el reciclaje sea de manera obligatoria y que esto nos ayude pues a promover a través de la educación a los funcionarios públicos y a los trabajadores oficiales para que puedan ejercer digamos de manera positiva y adecuada la utilización de los recursos naturales, yo creo que promoviendo el reciclaje de manera consistente podríamos ayudar a fortalecer ese trabajo que se viene realizando en las entidades públicas como dicen por ahí, el ejemplo comienza en casa, entonces creo que debe ser obligatorio de que todos los que hagamos parte de la función pública y los trabajadores oficiales podamos ejercer esas positivas frente a los recursos a los recursos naturales entonces pues más que todo esas eran mis enmiendas o mis adiciones digamos que voy a omitir cómo quedaría la lectura del artículo sexto ya en un momento el señor Nicolás creo que va a proceder a leerlo, pero del resto considero que está muy bien sustentado el proyecto de acuerdo, jurídicamente no lo encontré en ningún tipo de consideraciones a realizar, creo que los dos autores se esforzaron por generar un documento que honestamente llenará las expectativas jurídicas de este consejo así que por mi parte incluso con estas enmiendas y adiciones adelantó mi voto positivo por este proyecto, eso era todo, muchas gracias.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias doctora Heidy Barrera

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI

Muchas gracias, agradezco a la doctora Heidy por las felicitaciones que realmente, esto fue un trabajo desde los equipos y como tal también siempre acompañado y coadyuvado en múltiples intervenciones por todo el consejo distrital de barranquilla por lo que esto es un proyecto de todos realmente y para todos y así si se quiere que se sienta al momento de nosotros extender a entidades descentralizadas como tales jurídicamente hablando no tenemos claridad si eso es una obligatoriedad que se puede realizar o si ya esos son temas digamos que exceden en nuestras facultades como considerables con respecto al tema de este

MA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

seminario y con respecto al tema del reciclaje que es por supuesto la esencia principal de la economía circular y de lo que nosotros como tal tenemos que finalmente promover también me queda la duda jurídica de que si finalmente uno puede obligar a las entidades a reciclar y bajo que estamento uno está obligando a ellos como quien dice porque son un proceso se reciclar no solamente poner y dividir es una parte del reciclaje pero eso también conlleva a unos digamos por decirlo así a unos procesos posteriores de alianzas con las empresas que finalmente reciclan y que nosotros en este momento la empresa los servicios públicos para que sabemos que sobre ciclo entonces no sabemos si ellos están permitidos de hacer otras alianzas con algún tipo de otro tipo de cooperativas para que se les pueda entregar de manera formal oficial y legal que es la venta regalarles este tipo de material que se pueda reutilizar entonces yo propongo si así bien lo considera la comisión primera de que el proyecto está formulado de esta manera en este primer debate que se vote así el articulado y ya de aquí al próximo debate de segundo debate se pueden tener en cuenta estas consideraciones porque realmente le voy a ser muy honesto no tengo claro jurídicamente hablando si uno puede obligar como tal a las entidades a decirles yo quiero investigarlo, quiero es realizarlo de manera muy humilde en la investigación pertinente y así poder votar esas modificaciones en un segundo debate que a mí me parecen pertinentes pero hay que cuidar el proyecto entonces lo que es lo que no tendría ningún problema de que estos días de ajuste planteó la inquietud y me parece muy importante de que estos días como tal se puede dar ese estudio y se pueda confirmar que no hay ningún problema que seguramente pues por la hora pero que se puedan uno como tal e salvaguardar jurídicamente hablando y legalmente hablando el proyecto que finalmente un primer debate y por esos dos debates entonces ya que ese segundo debate doctora Heidy que cuente con mi completa coadyuvancia si así se puede porque realmente me parece una adición bastante el noble e importante en este proyecto de acuerdo que ese sencillamente es mi digamos mi apreciación y pues en ese en ese sentido era mi voto, como quien dice, no es en contra de ningún tipo de adición porque a mí pues digamos que me enorgullece al saber que otros concejales han estudiado tanto los proyectos que uno como autor redacta para además poderle hacer adiciones y enmiendas porque significa que le están dando la importancia que yo le doy a los proyectos, entonces me encanta que sean así proactivos y productivos como siempre los medios, pero me queda esa duda y yo ante la duda siempre en ese sentido y sobre todo como es un tema jurídicos me abstengo y si así he permitido el segundo debate cuente con todo el apoyo para poder hacerle esa adición esa enmienda a este importante proyecto de acuerdo esa es mi opinión y por supuesto que es con las bases jurídicas que estoy mencionando, muchas gracias.

CONCEJAL HEIDY BARRERA

Dr Samir, la Constitución de Colombia en sus artículos 8, 79, 90, 333 y 336 hace alusión a la importancia que tiene en los campos medio ambientales el estado propio y la obligatoriedad de seguir parámetros y regímenes que permitan ayudar a la conservación del medio ambiente de pronto si usted y el dr Rengifo leen con detenimiento eso y a su vez también revisan las circulares emitidas por el ministerio de ambiente búsquense la ley 99 del 93 ahí van encontrar una pequeña iniciativa para poder convencerse que esta enmienda que estoy haciendo con toda la humildad posible pueda hacerse de esa forma, en todo caso también les invito y les voy a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRIITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

mandar un link que actualmente tiene el gobierno que habla de un nuevo código de colores y creo que ustedes lo tienen 2184 del 6 de diciembre de 2019 ahí también pueden encontrar claridad si la leen con detenimiento de lo que les estoy diciendo, el tema es que es algo sencillo de analizar porque si es el mismo estado en este caso, nosotros que hacemos parte del estado y que ya les mencioné los artículos de la constitución que nos permiten ejercer ese tipo de funciones estamos normando algún tipo de actividades para la conservación del medio ambiente, es más que evidente señores concejales como nosotros los que debemos dar el ejemplo de esto, en el caso de los entes descentralizados recuerden que es el mismo estado actúa con entes centralizados y descentralizados eso quiere decir que en barranquilla no podemos figurar o aprobar un proyecto de acuerdo vaya destinado para un grupo específico si no, para todos en general y los entes descentralizados en el distrito de barranquilla hacen parte de ciudad entonces en este caso yo si los invito para que puedan leer con detenimiento eso e incluso les voy a mandar unos link que obtuve para la enmienda y a mi parecer presidenta como abogada no existe ninguna restricción que que este proyecto de acuerdo sea aprobado con esas enmiendas, más sin embargo si los concejales consideran dejar este pequeño debate para el segundo debate yo no tengo problema porque los autores del proyecto son ustedes dr Rengifo dr Samir y la idea que se convenzan que las adiciones que los concejales queramos hacer son para seguir perfeccionando lo que ustedes ya hicieron para que el resultado sea entregar un proyecto de acuerdo en segundo debate que vaya con las menos enmiendas posibles para que pueda pasar en segundo debate es solamente eso sra presidenta.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Dra Heidi yo pienso que esta discusión por falta de claridad jurídica, tenemos varios abogados acá en la comisión no se han manifestado al respecto yo pienso que esta discusión la podemos dar en segundo debate.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Gracias presidenta yo creo que la concejala barrera introduce unos elementos muy interesantes, sin embargo coincido en que debido a que surgen así, sin que se prevea la posibilidad de una discusión más profunda debería pensarse, se lo sugiero en que con estos elementos nuevos se introduzcan en la discusión de plenaria y le digo esto porque es que yo creo que a ambos argumentos son válidos pero a mí me da algunas dudas, unas inquietudes al menos por ejemplo cuáles son los descentralizados y qué tanto que tanta injerencia tiene el control de tutela del distrito respecto de ciertos entes descentralizados que pudieran determinarse que se rija la contratación desde aquí que se oriente a la forma de contratar de teclado la inquietud que me surge porque por ejemplo, nosotros estábamos viendo el tema sociedad de economía mixta carnavales sea que el distrito tiene el 48.6 por ciento hasta donde la sola directriz trazada posteriormente por este concejo pudiera determinar la forma como se contrata sabiendo que hay un régimen diferente al totalmente pública entonces esa es con ese ente con la otro de otro descentralizado como las sociedades de economía mixta que hay el de alumbrado público, el de la de siembra me quedan inquietudes de hasta donde nosotros podríamos trazar directrices de esa forma creo que hay y estudiarlo mejor y plantearlo en su debido momento la plenaria creo que es el

107

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

escenario y segundo por el tema de la unidad de materia, el mismo título de este proyecto acuerdo daría lugar a pensar de que no se pueden introducir temas que no vayan íntimamente relacionados, entonces por eso también creo que son muy importantes los aportes de la concejal barrera pero mi sugerencia es que llevemos todos estos elementos a la plenaria y lo discutimos con mayores, por ejemplo en mi caso yo me voy a documentar de mayor y mejor manera para defender mejor mi posición ante esa propuesta es mi sugerencia presidenta concejala barrera y ponentes.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias doctor Bohórquez, secretario proceda a llamar a lista para aprobar el articulado tal como se encuentra y dejamos para plenaria los argumentos de la Dra. Barrera

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

HEIDY BARRERA VERGARA	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADIS CHEMA SAMIR	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

El articulado sido aprobado con (7) votos positivos.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias señor secretario, el proyecto de acuerdo tiene considerandos?

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

No hay considerandos.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Señor secretario lea el preámbulo.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

En ejercicio de sus funciones constitucionales y legales en especial las contenidas en el numeral 9 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y lo previsto en el numeral 8 del artículo 32, el artículo 71 de la Ley 136 de 1994 y el acuerdo 01 de 2020.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

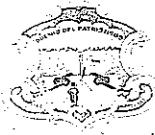
Sométalo a votación

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

HEIDY BARRERA VERGARA	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO

1211

DF

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

Proyecto de acuerdo por medio del cual se definan las políticas para la promoción, implementación y utilización de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCR) en el territorio del distrito de barranquilla.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Hay ponencias radicadas para este proyecto

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

Si hay.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Proceda a leer el proyecto.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

El proyecto consta de cuatro folios con el siguiente título, por medio del cual se definan las políticas para la promoción e implementación de utilización de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCR) en el territorio del distrito de barranquilla y concluye con la siguiente proposición aprobar el primer debate la ponencia correspondiente al proyecto de acuerdo para la promoción e implementación y utilización de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCR) en el territorio del distrito barranquilla, dejando a disposición de los miembros de la comisión primera de planeación infraestructura y de bienes del honorable concejo distrital de barranquilla el articulado de este proyecto el cual para su aprobación con las modificaciones, adiciones o supresiones que consideren necesarias en el estudio del primer debate según los trámites de ley doctor coordinador de ponentes Richard Fernández ponentes Samir Radi.

Ha sido leída la ponencia.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Sométala a votación señor secretario.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

- | | |
|----------------------------|----------|
| HEIDY BARRERA VERGARA | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD | POSITIVO |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA | POSITIVO |
| OSPINO ACUÑA JUAN | POSITIVO |
| RADIS CHEMA SAMIR | POSITIVO |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO | POSITIVO |

La ponencia ha sido aprobada con (7) votos positivos.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Muchas gracias.

MA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ

Bueno yo quiero agradecerle al doctor Radi, Doctor Julio César Álvarez por permitirme estar en este gran proyecto como coordinador de política teniendo en cuenta que no acabe siendo doctor porque he hecho últimamente coincidiendo con muchos temas de ciudad con él y que realmente esto atiende a una ciudad que prospera, una ciudad única, a lo que otros países implementan pico y barranquilla gracias a dios ya esta corporación vamos a tener la dicha de tener estas energías renovables en esta ciudad, por lo cual yo quiero no se puede ser breve, es decirle que barranquilla hoy tiene un alto potencial en aprovechamiento renovable que con cercanía al mar actividades productivas cuyos subproductos pueden ser aprovechable para la generación de biomasa y con una reacción global solar en un promedio de 3 siguiente 5.0 y 5.5 kilovatios ubican a este municipio en una de las ciudades con mayor potencial renovable en el país, por eso es importante contar con la venia de cada uno de los concejales que están en esta comisión y los que nos acompañan que al autor el doctor Julio César al que viene trabajando incansablemente también como lo hizo el doctor Radi con el proyecto anterior y con el doctor Rengifo, que todos estos proyectos son el beneficio de la ciudad, de una ciudad pujante, una ciudad que de verdad le está apuntando a un verdadero desarrollo, de un verdadero progreso que es lo que nosotros creemos en esta ciudad entonces gracias.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias doctor Richard

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI

Bueno realmente hoy es un día importantísimo para la ciudad de barranquilla porque son dos proyectos que no solamente nos enorgullecen porque nacen del seno del consejo, de la autoría de los concejales, son dos proyectos que van alineado vuelvo insisto en la misma corriente y es la protección medioambiental y en la promoción de alternativas medioambientales para volver como una ciudad más sostenible a lo largo del tiempo, este proyecto del concejal Julio Álvarez que está muy bien estructurado y muy bien sustentado que por eso pues nuestra conclusión de darle una ponencia positiva la del doctor Richard Fernández como coordinador ponente y como la mía como ponente digamos que viene un momento muy muy claro porque barranquilla está proyectada a que su energía y también dando el ejemplo la energía de los servicios eléctricos de la ciudad de barranquilla van a empezar a funcionar muy seguramente pronto de la mano de alianzas estratégicas con energía renovable, con energía generada de manera fotovoltaica y esto es un momento muy especial para que este proyecto que estamos discutiendo aquí en la comisión primera que es de la autoría del doctor julio Álvarez pueda generar ese incentivo y pueda generar esos programas esos proyectos de seguimiento a los empresarios, a los microempresarios, a las personas del común que quieran empezar a implementar este tipo de energías renovables en la ciudad de barranquilla son muchos tipos yo incluso lo hice el otro día evidente cuando hablamos en el debate de triple-a de que de los residuos del combustible derivado de residuos otro tipo de energía renovable y un tipo de renovables también muy importante que tenemos empezar a tener en cuenta, no solamente a nivel macro sino también a nivel micro en nuestras comunidades, en nuestras casas, en nuestro país y así este proyecto cobra vida bien en un momento demasiado importante demasiado interesante y por eso cuenta con todo mi apoyo doctor julio

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

Álvarez para esta gran iniciativa en este primer debate y por supuesto en el segundo debate también entonces presidente era como una pequeña digamos conclusión de lo que yo he venido estudiando este proyecto y que quería hoy dejar que aquí dicho en este primer debate en la comisión primera del consejo distrital de barranquilla gracias.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
Gracias doctor Radi

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ALVAREZ

Muchas gracias querida presidente y primero que todo antes que nada pues agradecerles a todos los honorables concejales, los integrantes que integran esta comisión primera pues agradecerles primero que todo el espacio de haberme invitado a esta comisión y tener un poquito de espacio para hablarles un poco acerca del tema no me voy a extender porque creo que al final después de este debate que estará aquí tendrá un después de un segundo debate en la plenaria donde creo que de pronto ahí tendremos un espacio más más amplio para poder dar un poquito más de información acerca del proyecto de acuerdo que ya ustedes los han leído y de antemano les agradezco que haya se hayan tomado el tiempo de leerlo, de verificarlo y me siento muy feliz de que así lo hayan manifestado aquí en esta comisión, simplemente pedirles que acompañen que vean esto este proyecto como un proyecto no de julio Álvarez, sino más bien un proyecto que nace del consejo que van a ser desde este de este grupo de concejales y que les va a prestar un granito de arena al distrito de la ciudad de barranquilla para que se haga esa transformación que no solamente pide barranquilla Colombia sino al mundo entero de pasar de la utilización de unas energías renovables, las tecnologías limpias y dejar un poco atrás esas energías que tanto le han causado daño al medio ambiente, no solamente al medio ambiente sino también a la salud de los habitantes de la ciudad y del mundo, yo los invito a que ustedes vean este proyecto no solamente como ese paso sino también en el sentido de ver que esto le va a traer muchos beneficios a la ciudad de barranquilla no solamente sociales, ambientales, sino también económicos una vez estos estos esta implementación y este proyecto pase el distrito podrá implementar el uso de estas tecnologías en sus dependencias descentralizadas, en sus instituciones que le permitirán también un ahorro de una manera sustentable, entonces en ese sentido esa plata también podrá ser utilizada para hacer e invertir en proyectos sociales y en otro tipo de cosas que la ciudad hoy está requiriendo no simplemente les agradezco el espacio y ojalá vean este proyecto no de julio Álvarez sino de un grupo de concejales que le están aportando la ciudad un granito de arena y como lo dijo el concejal Radi en su momento en plenaria pues se ampliaría un poquito más, habrá una presentación para explicarles cuáles son los tipos de energías las fuentes de energías no renovables de energías renovables entonces no me entiendo más y muchas gracias.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
Muchas gracias doctor julio, señor secretario lea el articulado.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

ARTÍCULO PRIMERO: Promover en el Distrito de Barranquilla políticas públicas para para la promoción, implementación y utilización de Fuentes No Convencionales de

MF

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

Energía Renovable (FNCER) e incentivar el uso de nuevas tecnologías para la generación de energía renovable, en cumplimiento de las metas propuestas por el Plan de Desarrollo "SOY BARRANQUILLA, 2020-2023", enfocado en transformar a Barranquilla en una ciudad sostenible. Se consideran Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), la biomasa, los pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, la eólica, la geotérmica, la solar y los mares. El presente Acuerdo también se aplicará a las demás Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) que determine la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) o la entidad que haga sus veces.

PARÁGRAFO 1: Para la implementación de lo establecido, de manera progresiva, la administración implementará la utilización de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) en las edificaciones de su propiedad y en la red de alumbrado público de la ciudad, sin perjuicio de la remuneración de los excedentes de energía de conformidad la Resolución CREG 030 de 2018 "Por la cual se regulan las actividades de autogeneración a pequeña escala y de generación distribuida en el Sistema Interconectado Nacional".

PARÁGRAFO 2. Las Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) serán consideradas como fuentes de respaldo a las fuentes primarias existentes, con el fin de garantizar la prestación oportuna y eficiente del servicio de energía a los usuarios.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Distrito, a través de sus dependencias, institutos y empresas promoverá el fomento de la inversión, investigación y desarrollo de tecnologías limpias para producción de energía, en especial las Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).

PARÁGRAFO: Las entidades Distritales y las entidades descentralizadas realizarán los estudios técnicos, tecnológicos y económicos para la implementación de programas piloto de uso de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) en las edificaciones de su propiedad, sin perjuicio de la remuneración de los excedentes de energía de conformidad la Resolución CREG 030 de 2018 "Por la cual se regulan las actividades de autogeneración a pequeña escala y de generación distribuida en el Sistema Interconectado Nacional".

TERCERO: La administración distrital deberá diseñar y promover campañas de educación ambiental, con el fin de dar a conocer a los ciudadanos, los impactos y beneficios socio ambientales, económicos, laborales derivados del desarrollo y uso de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) al aprovechar el potencial energético de la ciudad de Barranquilla.

CUARTO: El Distrito articulará los diferentes actores interesados en el tema ambiental, para integrarlos en los programas enfocados a la conservación y cuidado del medio ambiente, sin detrimento de las funciones y competencias de las autoridades ambientales. En todo caso, en materia ambiental, para la implementación, desarrollo y la utilización de las Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) la administración distrital se sujetará a las disposiciones legales vigentes en materia de licencias ambientales sin que la articulación con los diferentes actores interesados en el tema ambiental constituya un requisito adicional para la implementación y puesta en funcionamiento de los programas piloto de uso de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).

RPH

MF

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2018

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

QUINTO: Las entidades responsables de ejecutar las actividades aquí descritas para dar cumplimiento a lo establecido en el presente Acuerdo, deberán priorizar dentro de sus respectivos presupuestos los recursos necesarios para la promoción y estímulo a la utilización de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).

SEXTO: El presente Acuerdo se deberá desarrollar y ejecutarse en armonía con los demás Acuerdos Distritales sobre políticas ambientales, sin que ello constituya un requisito adicional a lo establecido en la ley para la implementación y puesta en funcionamiento de los programas piloto de uso de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).

SÉPTIMO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Ha sido leído el articulado

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Muchas gracias señor secretario.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Muchas gracias, estas reglas propone este proyecto de acuerdo de la autoridad del concejal julio Álvarez creo que atina en la visión que tenemos en la propuesta que tenemos, en la discusión que cotidianamente damos para volver de la rejilla y del país en el mundo sostenible y sustentable en términos ambientales, pero que las líneas que busca trazar y que considero van a ser aprobadas si no todas en su gran mayoría, interpretan el propósito del concejo y de la ciudadanía al respecto, creo que deja abierto algunos espacios para hablar de energías alternativas, limpias que pudieran estar dándose mostrándose en el mundo y que incluso va más allá de la mera reglamentación que hoy existe en el país por eso me gusta la propuesta que tiene el artículo segundo, mire de este proyecto de acuerdo así como el artículo tercero sobre el tema no sólo de promover, fomentar la investigación, la inversión el desarrollo así como dar a conocer a los ciudadanos los impactos y beneficios a todo un proceso de cultura ciudadana que es clave para que esté proyecto acuerdo convertido en acuerdo tenga el efecto, el impacto que queremos, he estado reuniendo me desde hace rato y más ahora estos días en que el concejal Álvarez me comentó sobre este tan importante proyecto de acuerdo y volvió a hablar por ejemplo con un científico que él se llama José Tejada y él habla de una energía que él le ha puesto una forma de generar energía que a él le llama sage ayto que va más allá incluso de la discusión sobre la fotovoltaica, la eólica, la térmica, la de los mares, etcétera y no solo lo que ya existe lo que puede desarrollarse porque existe sino las otras opciones he ahí la razón por la que si me lo permite busco complementar lo que plantea el artículo 2º de este proyecto de acuerdo que tiene un párrafo y yo le sugeriría agregar y pediría que se tenga en cuenta agregar un segundo párrafo lo voy a desmenuzar y solo envío a Nicolás para lo pertinente que propongo con él, que el distrito de barranquilla estimule a la academia, estimule los ciudadanos, estimule a los emprendedores también, para que participen de este proceso gente que está pensando y que de pronto hasta ahora es desconocida como por ejemplo repito lo que nos enseña este académico José Tejada que tal vez algunos conocen pero que me explicaba muy bien el tema y me parece interesantísimo, porque no olvidemos que incluso la energía la producción de energía fotovoltaica hoy entra en una contradicción por la utilización

AD

DF

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

de grandes extensiones de tierra que podrían estar negando la producción agrícola, bueno eso va a ser parte de una discusión que este proyecto acuerdo a mí me gusta porque abre no solo atrás a línea sino porque abre posibilidades de discusión mayor, propongo que ese segundo párrafo vaya dirigido en este sentido y al se lo voy a enviar a Nicolás que el distrito de barranquilla a través de las dependencias competentes convoque anualmente a interesados en adelantar estudios y desarrollar proyectos de producción y utilización de energías limpias que eventualmente puedan ser premiados, patrocinados o financiados por el distrito o por el distrito en convenio con particulares y propongo que esa reglamentación de esas convocatorias se haga hasta dentro de los seis meses siguientes a la expedición del presente acuerdo coordinados por supuesto la oficina jurídica del distrito que reglamenten esta propuesta el consejo esa es mi propuesta de que complementaria en este momento le estoy remitiendo al señor secretario para efectos de que pudiéramos insistir ya termino con esto no solo como no sólo premiar, fomentar, promover, la investigación, la inversión el desarrollo tecnología y formar en cultura ciudadana de energías limpias sino que también la ciudadanía pensante, los académicos se sientan que el distrito de barranquilla, que la alcaldía por elementos que entrega el consejo se ha llamado a discutir el tema creo que es una manera de lograr el objeto central de lo que plantea el artículo segundo y tercero de este tan importante proyecto de acuerdo, gracias presidenta, gracias ponentes, gracias autores.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
Muchas gracias doctor Bohórquez

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDY BARRERA

Muchas gracias, bueno en primera instancia felicitar al doctor julio Álvarez esta excelente iniciativa, creo que no solamente barranquilla sino el país está en mora de comenzar a implementar energías renovables y más teniendo en cuenta los casos pues qué hemos vivido y que han ocurrido pues con estas empresas prestadoras de servicios de energía eléctrica. Yo realmente lo que me gustaría pues adicionar a esto es una enmienda modificatoria al párrafo ver artículo 2 teniendo en cuenta que actualmente existen países que trabajan con modelos de innovación que incluyen una tríada en este caso universidad, empresa y estado, esta unión permite pues que estas actividades que están relacionadas con la generación incluso la aplicación y la explotación fuera del ámbito académico de este conocimiento y de otras capacidades, dispongan que las universidades juegan un papel importante y protagónico pues en este en este paso, ahora teniendo en cuenta que cuando se hacen o se tienen esfuerzos totalmente aislados cada uno de esta tríada por independiente pues poco o el caso lo que se logra conseguir en este caso pues el proyecto de acuerdo soamente está planteando para entidades del estado y entes descentralizados, sería bueno que nosotros pues también le apostáramos a esa innovación que están teniendo los países de primer mundo y nos uniéramos adicionarle esta pequeña tríada, que a universidades pues acreditadas puedan participar del desarrollo de este tipo de actividades y evidentemente pues la industria, yo particularmente considero que la unión del estado de la industria y la academia siempre va a generar proyectos positivos y menos costosos porque evidentemente el esfuerzo de estas tres fuerzas van a permitir que la inversión sea poca y a su vez también va a permitir que el conocimiento que tiene la academia que en todo momento como lo manifestado en este consejo es importante pueda generar un impacto mayor o superior al que se

44

AF

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRICTAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

busca, entonces pues si el concejal y está y está esta comisión me lo permite a mí me gustaría hacerle esa pequeña enmienda al proyecto si me lo permiten y si está en el acuerdo y yo lo voy a mandar al doctor Nicolás para que todos los concejales hacer la directora irán como queda la enmienda para no leerla yo, entonces ahora todo señora presidente.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
Muchas gracias doctora Heidi

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO

Muchas gracias, me siento muy orgulloso y siempre digo que pondero mucho la actitud de muchos colegas, mire ya hemos tenido proyectos de acuerdo a iniciativa del doctor Bohórquez, Samir, Rengifo, Álvarez, Richard, la doctora Heidi, de eso se trata es en la vida corporativa y de entender también en los colegas es que estamos prestos a ayudar a alimentar para que la intencionalidad de un colega pues avance y eso en la vida corporativa, de pronto nosotros tenemos las mejores intenciones de apoyar, de acompañar, pero es bueno que siempre se manifieste quede claro la intencionalidad de quienes son los autores de tal manera que el propósito digamos que tienen la mayor responsabilidad misional o éticas de sacar adelante sus iniciativas. Yo con este proyecto de acuerdos no tengo ningún tipo de reparo quiero apoyar lo voy a votarlo positivamente ayer le mamé gallo, el voto entonces de todas maneras en una ocasión yo voté por un vicio presidente sin que me pidiera el voto pero era de mi partido y lo voté con el voto son excusas para jamón para llorar dije lo dije así y dije voy a votar y voy a acompañar y ahí estamos ahí estamos porque a veces uno ofrece el voto y queda como medio sapo a veces, pero es necesario que también le hagan a el lobby para uno saber la intencionalidad del proyecto y es en ese sentido que quiero referirme a lo siguiente, yo quisiera en el articulado se adicionará un artículo nuevo en razón a lo siguiente quiero tratar de hacerme entender de lo más posible barranquilla tiene hoy una empresa de energía, barranquilla autorizó la creación de una entidad que presta el servicio de alumbrado público, esa empresa de energía en algún momento el consumo autorizó para ampliar la participación accionaria, esa empresa de energía de pronto en los procesos de reestructuración pues no lo conocemos yo creo que los miembros la comisión lo conocen nosotros que votamos por eso pues tampoco sabemos también hasta dónde se dio aplicación al acuerdo 01 también con respecto a la reestructuración pero es bueno uno asegurarse y como quiera que barranquilla tiene una empresa de ese tipo y algunos turistas a veces se le da por meterse en la cabeza de que hay asuntos que no necesariamente deben llegar al consejo es una pelea una constante y como nosotros lo decía la doctora barrera, el doctor Samir en su condición de presidente lo ha dejado bien claro nos tenemos que resolver y responder por los fueros del consejo y hacer valer los fueros el consejo, sin ningún tipo de intencionalidad ni malversación ni señalamiento alguno sino por el contrario para resguardar los intereses del consejo porque nosotros somos los primeros interesados de que las buenas políticas públicas que se vayan a desarrollar sean previamente liberadas que consulten los intereses de la ciudadanía y el único que puede garantizar que eso sea así es el consejo distrital de barranquilla, entonces yo pediría que en ganas de que también está caminando ese proceso de inyectar, de renovar, reproducir en el cielo hace pocos días yo quisiera colocar un articulito que pareciera que sobra pero más adelante cuando nos presenten el proyecto de acuerdo de parte del distrito de barranquilla con

PA

07

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

relación a producción de energías yo creo que vamos a notar la importancia, entonces el tema ya el distrito a través de la alcaldía de a través del alcalde distrital velará por el cumplimiento estricto de la ley en la ejecución de este acuerdo de trato estamos hasta ahí claro en especial los procedimientos que requieran autorización previa del consejo cuando se trate de entidades operadores, de servicios energía de propiedades distritos o en las que tiene mayor participación accionaria esto pudiera sobrar pero yo quisiera como como como que nos aseguraremos un poquito allí y no está de más porque en nada en nada quita y en nada afecta el contenido del cuerpo acordal que excelentemente ha presentado nuestro colega y amigo julio Álvarez, muchas gracias.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Muchas gracias doctor Ospino, señor secretario someta a votación el articulado con las modificaciones y las adiciones hechas por los concejales.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

HEIDY BARRERA VERGARA	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADIS CHEMA SAMIR	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

El articulado del proyecto ha sido aprobado con todas las modificaciones y adiciones con (7) votos positivos.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUIENTERO

Haga lectura del considerando

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

No hay consideraciones

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUIENTERO

Haga lectura del preámbulo

CONCEJAL JUAN OSPINO

Propone modificación del preámbulo

CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Propone modificación del preámbulo

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Someta a consideración las propuestas hechas por los concejales señor secretario.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

HEIDY BARRERA VERGARA	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO

114

DF

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADIS CHEMA SAMIR	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

El preámbulo ha sido aprobado con todas las modificaciones con (7) votos positivos.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Haga lectura del título señor secretario.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

“POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINAN LAS POLITICAS PARA LA PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y UTILIZACIÓN DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCR) EN EL TERRITORIO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA”.

CONCEJAL JUAN OSPINO

Propone que se cambie la palabra se definan por se adoptan en el título del proyecto.

CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Propone que el título quede así, por medio del cual se adoptan unas líneas para definir las políticas, para la promoción, implementación y utilización de fuentes no convencionales de energía renovable (fncr) en el territorio del distrito de barranquilla.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUIENTERO

Sométalo a votación señor secretario

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

HEIDY BARRERA VERGARA	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADIS CHEMA SAMIR	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

El título proyecto ha sido aprobado con todas las modificaciones hechas por los concejales Ospino y Bohórquez con (7) votos positivos.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Quieren que este proyecto pase a segundo debate a plenaria del concejo, llame a votación señor secretario.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

HEIDY BARRERA VERGARA	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO

MA

14

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

RADIS CHEMA SAMIR
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO
POSITIVO

Los concejales si quieren que pase a segundo debate, aprobado con (7) votos positivos.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Muchas gracias doctor Iván, señor secretario el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: NICOLAS ACOSTA

Agotado el orden del día.

CONCEJAL JULIO BOHORQUEZ: CONSTANCIA

Siento satisfacción es lo que tengo que expresar por esta jornada de hoy sábado 24 de abril en esta comisión primera, otra vez muy bien manejado el escenario y unos temas que son claves y determinantes en los que se puede sintetizar que sin importar de donde provenga la propuesta si le sirve a la ciudad sin lugar a dudas las vamos apoyar y las estamos apoyando, un ambiente sala una ciudad que se desarrolle y progrese que sea sostenible sustentable que se vuelva un ejemplo ojalá en el país por tanto el manejo de esto de los plásticos es una sola útil las reglas que se han trazado en esta primera instancia así como en la adopción de estas líneas para que se adopten poli rentables en inglés al respecto yo creo que no podría dejar pasar la sesión sin expresar mi satisfacción y pues por supuesto mi saludo a quienes han sido los autores y ponentes de estos dos proyectos tan importantes, un minuto más no estoy satisfecho, tengo que volver a decirlo, vuelvo a hablar con los líderes de varios de los barrios del suroccidente metropolitana las ayudas nos llegan la gente están en gusto, tenemos un problema en nuestra ciudad y es que los temas van variando constantemente un tema está tapa el otro en esto de la angustia de la gente que fue afectada por el vendaval por las lluvias recientes no podemos aflojar eso no puede quedar en el aire necesitamos eficiencia en el manejo de los recursos y las acciones y lo estoy exigiendo otra vez hay personas que se siguen quejando en un alto número de las ayudas nos llegan que ha habido uno o dos censos y de ahí no ha pasado y exijo que se respete a la gente así como avanzamos en cosas positivas en este consejo aprobando estas iniciativas de tanto impacto social, ambiental humano, también es mi deber dejar está constancia y exigir respeto por la gente hasta cuándo, que están pensando que cuando se elevan la gente detecta que si padecen o los que están manejando este tema que parece que estuvieran todavía en sus oficinas con aire acondicionado indolente, que quieren que la gente se levante para después entonces mandarles a la policía que los reprima para que la policía en tos aparezca como el malo de la película cuando realmente aquí lo que hay es una ineficiencia e ineficacia hasta cuando es el momento hay que actuar ya muchas gracias.

CONCEJAL JUAN OSPINO: CONSTANCIA

Quiero expresar mi complacencia por el trámite de estos proyectos de acuerdos 4 en menos de dos días por supuesto feliz y aún más con que dos o sea el 50% son de autoría de concejales jóvenes, talentosos, muy representativos de la ciudadanía y que están sabiendo jugar un buen rol con relación a su ejercicio

14

AF

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

como concejal quiero expresar que me siento también complacido de esta comisión de los viejitos nada más quedamos toño Bohórquez desde el periodo pasado y yo pero ya creo que me tenga que comprar el purín de los 15 es importante ese es importante decir que esta comisión no ahora siempre se ha caracterizado por el respeto y por debatir las cosas con altura y con responsabilidad y es una comisión de mucha deliberación y a mí me gusta porque mire esta comisión se parece a lo que es el concejo hay representación de todos los sectores el doctor Andrés Rengifo no es de esta comisión pero está representado en esta comisión vea como hoy salió adelante un proyecto de su iniciativa porque ya lo digo nuestro toño porque es importante para la ciudad y si es importante para esta ciudad esta comisión siempre le dará el apoyo, mire el interés y la cultura que ha venido generando el presidente del consejo de ser garantía el doctor Samir Radí y para todos los sectores a veces yo sé que le reclama en el video de manera cerca dice tú que no parece que tuvieron mayoría ni parece que tuviera es un es un presidente que les gusta el consenso que les gustan los acuerdos les gusta el debate y les gusta someter todo al escrutinio y eso es bueno porque de ahí de las cosas de los pros y los contras salen elementos muy constructivos y por supuesto julio Álvarez quien goza de mi plena admiración sin tener el único partido que no tiene representación política en esta comisión pero vea usted Héctor todas las garantías para tramitar aquí su proyecto y ojalá no sea el único actor julio ojalá no sea porque yo sé que usted tiene muchas iniciativas y muchas ideas que podamos seguir acompañando y complementando esta cultura de generación de ideas que se convierta en iniciativas plausibles para la ciudad, yo creo que tenemos una responsabilidad siempre cual el legado de nuestros colegas y nosotros a veces es la de loca vez se me imputa y se lo he dicho amar y ella me conoce en ese sentido es que nos damos la pena cuando viene un proyecto de la administración y tenemos que ejercer nuestra labor de comunicaciones cambiamos punto y coma nos ayudamos lo arregla multa pero les llamamos pa lante así o quizás de mejor manera tenemos que también será entregado con nuestros colegas de sacar adelante sus iniciativas amén y es la mejor forma de hacerlo es dar lo mejor de nosotros adaptar nuestras opiniones mejorarlas con conceptos, mejorarla con modificaciones, mejorarla con ideas, pero siempre en la actitud de querer de que se materialice lo que un colega que está bien respaldado no sólo electoralmente sino políticamente que es una fuerza que merece el respeto es sacar adelante sus iniciativas y también me parece muy importante que este consejo a pesar de que por cuestiones de mecánica sacar adelante unas cosas para no repetir lo que está en la ponencia está vaciado del cuerpo acordal si no tiene sentido hacer tanta redundancia de cosas pero no es porque el consejo sea flojo quiera sacar de manera que estas eran las cosas donde son las 11 y 11 horas de samba el 15 de y aquí estamos todavía cumpliendo con nuestra labor presidenta la felicito por la forma dinámica, por la forma progresista, por la forma clara y precisa en que conduce el consejo y mi invitación es que ojalá esta comisión se sostenga así no sólo trabajando para sí misma en el cumplimiento de su deber sino también brindando la garantía a cualquier colega que requiera de nuestro apoyo para poder cumplir su labor porque que vea nosotros no estamos en campañas hacemos promesa hasta de vamos a ver si creamos una planta purificadora de aire y para que no las han creado los científicos por nosotros creamos de todo en campaña que pero cuando ya estamos en el consejo yo he visto con este quedó siempre elegante cuídese ser concejal de paso ponemos a ilusionarnos y nos vemos que todas esas ilusiones y mirar cuál las podemos convertir en las podemos materializar y traerlas al

PA

AF

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-03
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

consejo esquinamos mejoramos las pudimos y aunque tengo una banderita y obtuve esta iniciativa yo tuve esta iniciativa yo tuve esta iniciativa como como lo ha hecho el concejal Richard como lo ha hecho mary y en fin estas banderas son muy importantes y de seguro que cada uno de nosotros trata de dejar su mejor legado para sus hijos para vuestras familias para esos niños hoy día del niño por eso decía que los concejales jóvenes los niños del poseo están presentando acuerdo y es su mejor regalo estoy seguro es poder sacar pecho en la red de los medios es decir me sacaron mi proyecto porque es el parto del hijo siempre lo hablo aquí en esta comisión este es el parto del y hoy y echarlo pa lanté avanzar editarlo y seguir acompañando esta iniciativa y muy agradecido también por el apoyo que la personalidad nos brinda de manera constante con o con su acompañamiento, muchísimas gracias presidenta.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Muchas gracias doctor Ospino

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ALVAREZ

Muchas gracias presidenta y hombre yo lo único que tengo es palabras de agradecimiento y mucha complacencia con lo ocurrido hoy en la comisión, me recojo un poco en las palabras del doctor Juan Ospino en el en el ejercicio de que uno llegue al consejo nosotros como nuevos a proponer ideas, a gestionar, aportarle un granito de arena a barranquilla y en ese mismo orden de ideas no puedes decir los hombres sois algo y me satisface que los colegas que hoy hacen parte de la comisión y hayan apoyado este proyecto, no sin antes de decir que falta todavía camino por recorrer de este proyecto porque falta el segundo debate que llega en la plenaria pero contar también con el mismo apoyo que recibí que se recibió en el día de hoy, también agradezco todas las modificaciones y de eso se trata aquí se trata que entre todos construyamos un proyecto de acuerdo que si bien nace de una propuesta de una idea mía pues también cada uno sienta que es parte de ese proyecto como dice el doctor Ospino en el consejo separen las iniciativas pero aquí todos somos esos ginecólogos que aportan y están pendientes de que se hijo nazca con todas las garantías y con todas las facilidades para que salga y más que un niño bonito grande y fuerte, entonces yo si de verdad me siento muy contento y quiero que extenderle mis agradecimientos a todos ustedes por eso y de alguna manera espero ese mismo apoyo doctor espino, doctor Samir Radi, doctor Villafañez, doctora Heidy Barrera, doctora Mary y Antonio Bohórquez y así nos mantengamos unidos en plenaria para poder sacar esta iniciativa que le viene bien a la ciudad de barranquilla y bueno hoy no solamente celebramos los jóvenes sino todos y cada uno de nosotros que estamos llevamos un niño por dentro que debemos celebrar hoy entonces muchas gracias por este espacio por este acompañamiento que me han brindado este proyecto y les deseo un feliz día muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI

Muy agradecido con todos ustedes muy agradecidos por el apoyo desde el día uno vuelvo insisto hoy apenas es un paso pequeño pero un paso significativo importante en este periodo en este cuatrienio para que el consejo aporte a una barranquilla más sostenible hoy barranquilla con la aprobación en primer debate a penas de estos dos proyectos ya se vuelve una barranquilla encaminada en este consejo siendo este consejo en foco de progreso en una barranquilla más sostenible, vendrán muchas más cosas serán muchos más pasos, serán muchos

AF

107

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

más avances y el ciudadano barranquillero y las próximas generaciones de barranquilleros pues todavía ni han nacido agradecerán el esfuerzo que este consejo hoy está plasmando de la ciudadanía barranquillera así que agradecido con todos llevamos adelante en esta carrera contra el tiempo porque realmente lo es un abrazo muy fuerte a todos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Gracias a usted presidente, a todos los miembros de esta comisión por su es que lideramos a las de la mano del concejal Samir Radi, un proyecto de vital importancia para nuestro medio ambiente nuestro planeta nuestra amada barranquilla para que verdaderamente tomemos ese camino de convertirnos en una biodiversidad y ganarle la batalla por supuesto al cambio climático muchísimas gracias a todos ustedes y desde hoy por nuestro planeta tierra por nuestro medio ambiente por Colombia que es el segundo país con mayor biodiversidad, por barranquilla y por todos gracias por aprobar el proyecto de prohibición de plástico de un solo uso en el distrito en el primer debate digamos no a los plásticos de un solo uso, contamos con ustedes para el segundo debate muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERRIANDEZ

Quiero decirles que me siento muy contento invento porque los proyectos que se han dado en esta comisión de esta comisión la siento como una familia, somos hermanos nos sentimos muy orgullosos de que bueno yo en mi caso particular que vengo al segundo año otra vez en la misma condición que vengo como haciendo un curso al lado del doctor Ospino que tiene mucha experiencia es decir que me siento muy contento primero que todo por los proyectos que hoy se aprobaron, por lo que se aprobaron ayer al doctor registro que vengo haciendo un seguimiento sobre el tema de este gran proyecto es felicitarlo al doctor Radi y el tema del barrio bajo de obregón que lo hicimos el día ayer fue espectacular yo creo que días así como hoy que son toques de queda que son de restricciones son días importantísimos para barranquilla y si está pasando un momento difícil pero ganando muchas cosas en este recinto del consejo con estos honorables concejales inclusive no esta comisión sino en todas por eso ahorita cuando le dije al doctor opino que hay que el bullying con mucho respeto y cariño molestando porque igual cuando yo hablo y casi no hablo y que aquí es donde uno lee creo que tenemos tutor y que lo diga el doctor porque es que también él lo expresa y por eso en la constancia que yo quiero es la misma y la puedo reiterar por eso el doctor porque pide primero y después me toca rematar porque ya lo digo yo como decía mi abuela ya tengo la boca ropa de estar diciendo lo mismo las ayudas escribiendo me siguen llamándome los moradores del pueblito y los de las zonas cercanas a ese barrio en temas de ayuda por el tema invernal que pasó hace unos días en barranquilla entonces este es el medio que uno necesita para que por lo menos lo escuche porque si fueran los medios de comunicación que lo dije ayer me atacaron por otro lado no quiero seguir hablando sobre eso sino dando mi posición frente al tema como social y como persona responsable con la ciudad de la rejilla entonces quiero y lo dijimos ayer otra vez maría enrique presidenta que esto no es de presidentes aquí está el presidente de la corporación también esto es ya de ciudadanía de algo social que debemos nosotros como concejales darle la mano a la gente que está al lado de la gente esto es lo que parece un

104

28

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES. CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

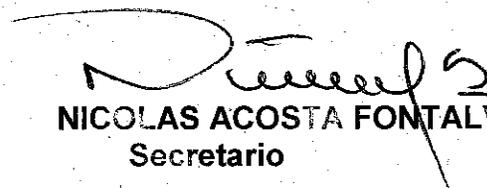
**COMISION PRIMERA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES
ACTA N° 07 DE ABRIL 24 DE 2021**

nuevo la histórica no sé quién lo dijo creo que también lo dijo el doctor julio Álvarez y son muchos yo lo quiero mucho es devolverle a la ciudadanía el por qué estamos aquí y por qué estamos lo debemos a la gente, muchas gracias.

PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO

Yo sí quiero agradecer a cada uno de los miembros pues de esta comisión porque cuando a mí me dijeron tenemos cuatro proyectos de acuerdo, hace una semana para aprobar, yo dije dios mío cómo lo vamos a hacer y lo hemos sacado lo sacamos en dos días, tiempo récord, yo creo que todos son de para el bienestar de los barranquilleros, todos benefician a barranquilla y para ello estamos nosotros aquí para trabajar gracias Juan Carlos gracias Richard, gracias el doctor Bohórquez, gracias Samir, gracias heidy, gracias más porque yo creo que somos un equipo y un equipo que juega bien porque lo hemos demostrado lo estamos demostrando estamos bueno yo tengo un gran maestro que el doctor Juan Carlos pero que siempre está ahí y dándome llevándome de la mano como se lo pedía el día que me nombraron presidenta siempre está ahí guiándome y llevando de la mano pero todos y cada uno de ustedes son partes fundamentales pues para para todos estos procesos que se están dando, a los muchachos a los jóvenes los felicito unas iniciativas espectaculares bueno vamos para adelante y vamos a seguir en este ritmo de trabajo, al señor Edwin fajardo y pueda la señora Xiomara que nos ha acompañado en estos dos días que han sido días de bastante de trabajo porque nos hemos estado más de 3, 4 horas en las secciones muchas gracias por estar siempre presentes y atentos a lo que está pasando en cada sesión de comisión entonces no me queda más sino que decirles que pues por hoy terminamos en la sesión del 24 de abril de 2021 y que nos vemos si dios quiere la próxima semana un abrazo para todos.


MARIA HENRIQUEZ QUINTERO
Presidente


NICOLAS ACOSTA FONTALVO
Secretario